



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de noviembre de 1996
No. 105

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO: Por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 23-36-92 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Ixpuichapan, municipio de Tenancingo, Edo. de Méx. (Reg.-0156).

AVISOS JUDICIALES: 5836, 5850, 5859, 5864, 5842, 5849, 1441-A1, 1437-A1, 5610, 5378, 5391, 5390, 5374, 5616, 5621, 5615, 5690, 5634, 5268, 5273, 5688, 1385-A1, 5613, 5639, 1386-A1, 5399, 5780, 5637, 5808, 1429-A1, 5787, 5789, 5795, 1426-A1, 5546 y 1332-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5778, 5806, 5790, 5812, 5797, 5798, 5791, 5805, 5777, 5683, 5682, 5713, 5687, 5707, 5704, 5711, 5712, 5697, 5703, 1401-A1, 5706, 5656, 5663, 1393-A1 y 5909.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 23-36-92 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Ixpuichapan, Municipio de Tenancingo, Edo. de Méx. (Reg.- 0156)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita; 93, fracción V, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 0100-342-92 de fecha 24 de noviembre de 1992, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 23-36-92 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "IXPUICHAPAN" Municipio de Tenancingo, Estado de México, para destinarse a su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción V y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 23-36-92 Has., de agostadero de uso común

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 13 de agosto de 1935, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de octubre de 1935 y ejecutada el 9 de octubre de 1935, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "IXPUICHAPAN", Municipio de Tenancingo, Estado de México, una superficie de 427-89-00 Has., para beneficiar a 65 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar y por Decreto Presidencial de fecha 8 de febrero de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de febrero de 1993, se expropió al ejido del poblado denominado "IXPUICHAPAN", Municipio de Tenancingo, Estado de México, una superficie de 19-67-45.55 Has., a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para destinarse a la construcción de una pista de aterrizaje de emergencia y campo de maniobras.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 96 2657 de fecha 16 de agosto de 1996, con vigencia de seis meses a partir de su registro en la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 96 2657 el día 21 de agosto de 1996, habiendo fijado el monto de la indemnización, atendiendo a la cantidad que se cobrará por la regularización, como lo prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 14,200.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 23-36-92 Has., de terrenos de agostadero a expropiar, es de \$ 331,842.64.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Secretaría de Desarrollo Social emitió en su oportunidad el dictamen técnico en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente en el que considera procedente la expropiación, en razón de encontrarse ocupada la superficie solicitada por asentamientos humanos irregulares.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que no obstante que la promovente en su solicitud de expropiación señala al poblado con el nombre de "IXPUICHAPAN", lo cierto es que de acuerdo con las acciones agrarias con que cuenta el mismo, se le denomina "IXPUICHAPAN", por lo que con esta denominación deberá concluir el presente procedimiento expropiatorio.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción V y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 23-36-92 Has., de agostadero de uso común, de terrenos ejidales pertenecientes al poblado "IXPUICHAPAN", Municipio de Tenancingo, Estado de México, será a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para que las destine a su regularización y titulación legal mediante la venta a los vecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote y para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de áreas para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos del municipio. Debiéndose cubrir por la citada Comisión, la cantidad de \$ 331,842.64, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos Constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 23-36-92 Has., (VEINTITRÉS HECTÁREAS, TREINTA Y SEIS ÁREAS, NOVENTA Y DOS CENTIÁREAS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "IXPUICHAPAN", Municipio de Tenancingo, Estado de México, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, quien dispondrá de esa superficie para su regularización y titulación legal mediante la venta a los vecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote y para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de áreas para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos del municipio.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la citada Comisión, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia la cantidad de \$331,842.64 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.), suma que se pagará al núcleo afectado o depositará preferentemente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establecerá garantía suficiente, para que se aplique en los términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Se autoriza a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra a realizar la venta de los terrenos en lotes, tanto a los vecindados que constituyen el asentamiento humano irregular, como a los terceros que le soliciten un lote y para la construcción de viviendas de interés social en las superficies no ocupadas, así como la donación de áreas para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos del municipio.

Las operaciones de regularización a que se refiere el párrafo anterior, deberán realizarse de conformidad con las disposiciones que establecen la Ley General de Asentamientos Humanos, la legislación local en materia de desarrollo urbano, los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales y los lineamientos que en su caso señale la Secretaría de Desarrollo Social.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "IXPUICHAPAN", Municipio de Tenancingo del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los quince días del mes de noviembre del año de mil novecientos noventa y seis.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de noviembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
TIANGUISTENCO, MEXICO
E D I C T O**

SECRETARIA UNICA
EXP NUM 159/95.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Ciudadano Licenciado OSVALDO ARCHUNDIA BECERRIL, en contra de FIDEL SANCHEZ BOBADILLA La Ciudadana Juez de Cuantia Menor de Santiago Tianguistenco, México, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda. Un refrigerador de la marca Mabe color marfil, pintura de congelador picado, manija para abrir de color café sin molduras, en regulares condiciones de uso comprobando su funcionamiento. Un televisor de la marca JVC, a color, hecho en Taiwan, modelo número C-1428, serie número 13486838, cinescopio de catorce pulgadas, con antena para entrada de cable o panorámica. Con antena receptora de señal, con chasis de plástico negro. Con cable para corriente alterna, con cinco botones para su funcionamiento, sin control remoto en regulares condiciones de uso, no se comprueba su funcionamiento, y una radiograbadora Sanyo modelo MCD-Z14(K), serie 22893033, reproductor de discos compactos, sin funcionar, reproductor de cinta magnética, con dos bocinas con radio AM-FM, con antena receptora de señal, cable para corriente alterna, con chasis de plástico negro. En regulares condiciones de uso, en la suma de DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL, precio de avalúo que se efectuara en forma pública, en éste juzgado de referencia, convocándose postores para que se presenten, el día diez de diciembre del año en curso a las once horas, publíquese tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO misma que se publica en la ciudad de Toluca, México, en los estrados de éste H. Juzgado.

Se expide en Santiago Tianguistenco, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -C Secretario, Lic. José Damaso Cazares Juárez -Rúbrica
5836.-22, 25 y 26 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil número 798/95 promovido por JAVIER AGUILAR ESCALONA en su carácter de Apoderado Leg. de la Empresa AUTOMOTRIZ DINA, TEXCOCO, S.A. DE C.V. en contra de JUAN HERRERA GAYOSO Y/O NORBERTO JOEL JUAREZ JIMENEZ, en su carácter de deudor principal y de aval en forma respectiva promoviendo ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México se han señalado las catorce treinta horas del día tres de diciembre del año en curso para que tenga lugar la Primer Almoneda de Remate respecto del vehículo embargado camion marca DINA modelo 1994 tipo C-3 volteo tandem, color amarillo, número de motor 469GM2U0889532 número de serie ST4954000765 por tal motivo anunciase la venta del vehículo embargado por tres veces dentro de tres días convocándose postores y sirve como precio base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA MIL PESOS

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, y en la puerta de este juzgado o tabla de avisos. Se expide el presente en la ciudad de Texcoco México a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica

5850 -22, 25 y 26 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 328/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de CARLOS REYES SANCHEZ, el C. juez del conocimiento señaló las nueve treinta horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los siguientes bienes muebles: Una computadora 486SX-33, con disco duro de 260 MB 8MB con monitor ACER, modelo 33DSVGA a color, con teclado de 101 teclas en español con Mouse logite de tres botones, no brake con regulador integrado de 333 watts, serie 106129 y otro de las mismas características con serie 17804, regulador VICA, modelo Light II de 1 Kva, serie 104101451, con un valor de CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. Una impresora marca Panasonic, modelo KX-P1150 de 10", serie 3JMCEA29126 color hueso y gris, con un valor de DOS MIL PESOS 00/100 M.N. Una computadora marca Epson, modelo Equity IT, tipo Lap Top portátil, color hueso, serie 020406, con un valor de SIETE MIL PESOS, siendo un total de CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N., menos la reducción del 10%, siendo la cantidad de DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. publíquese por medio de este edicto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado antes referido, cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño -Rúbrica
5859 -25, 26 y 27 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1341/1993 ejecutivo mercantil, ROBERTO VERA NOGUEZ contra GUILLERMO MARTINEZ NAVA, primera almoneda diez horas, once de diciembre del año en curso: Vehículo marca Chevrolet, tipo microbus, modelo 1987, R.F.A no visible, placas no tiene, No. de motor 5GCHF42L2HM107556, número de serie HM107556, capacidad 20 personas aproximadamente, pintura color blanco con franjas azules en muy mal estado, llantas en mal estado, rines tipo convencional, carrocería con varios golpes y en muy mal estado, espejos incompletos, parabrisas y vidrios incompletos y rotos, parrilla no tiene, calaveras incompletas sin comprobar funcionamiento, chapas incompletas, limpiadores en muy mal estado, sin comprobar su funcionamiento, vestidura de vinil en muy mal estado, alfombra no tiene, costados de lámina, espejo retrovisor no tiene, elevadores no tiene, tablero en pésimo estado de uso, kilometraje no visible, aire acondicionado no tiene, radio no tiene, transmisión standard, motor en muy mal estado, sin comprobar su funcionamiento, estado general malo, alarma no tiene, Base CINCO MIL PESOS, se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica.

5864.-25, 26 y 27 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1358/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por LIC HUGO J P MONTES endosatario en procuración de JORGE CASTRO MARTINEZ contra FLORENTINO ZAVALA VARGAS, el C Juez señala las trece horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate sobre el siguiente bien mueble: Una camioneta marca Chrysler modelo Ram Charger 1991 color azul marino con vestiduras en color gris placas IHA5262 y con No de serie 3B4HFL72XMMC37932, y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días y convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N Toluca Mexico a diec ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe C Secretario Lic Elvia Escobar López -Rúbrica
5842 -22 25 y 26 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1552/92 relativo al juicio ordinario mercantil promovido por JUAN VARGAS GARCIA en contra de JORGE ALBERTO GARDUÑO CAMPA Y ROSA EMMA C DE GARDUÑO, el C Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día cinco de diciembre de año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien embargado en el presente juicio, consistente en Un vehículo marca Volkswagen, con número de motor NWO27444 número de serie IGLM603562, número de registro federal de automóviles 9357092, número de placas 104DWC del Distrito Federal modelo 1990

El C Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 21,672 00 VFINTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, Mexico a 19 de noviembre de 1996.-Doy fe -C Secretario, Lic Dora Nuño Mejía -Rúbrica
5849 -22, 25 y 26 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 335/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que el Ciudadano Juez dicto un auto que a la letra dice: Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate se señalan las once horas del día veintiocho de noviembre del presente año, debiéndose anunciar la venta del inmueble correspondiente al 'Rancho Molino viejo' el cual se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, Distrito Judicial de Jilotepec Estado de México, sirviendo como base legal la cantidad de DOS MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N, por lo que hace al acreedor sistema de Riego Tecnificado, S.A. con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, cítese por medio de lista que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para

que comparezca a la citada almoneda. Se expiden estos edictos a primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Ma de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica
1441-A1 -25 26 y 27 noviembre

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ, se han señalado las doce horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio consistente en un Automóvil marca Volkswagen tipo Jetta, modelo 1991, color negro, con placas de circulación 390-FBA del Distrito Federal, Cuatro Puertas GLI, carrocería motor y pintura en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 26,400.00 (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del vehículo.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la tabla de avisos del juzgado por tres veces dentro de tres días. Dado en la Ciudad de Naucalpan el primer día de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Viliálva Ronderos.-Rúbrica.

1437-A1 -25, 26 y 27 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MIGUEL RIVACOBA MARIN.

REYNA ESPINOZA MARTINEZ apoderada de la señora JOSEFINA TEJADA TELLEZ, en el expediente número 921/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del inmueble ubicado en la casa número 12, calle 21, lote 29, manzana 98, Col Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 28; al sur: 24.90 mts. con Av. de las Torres; al oriente: 23.10 mts con calle 21, al poniente: 8.10 mts. con lote 14, con una superficie de 312 00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd Nezahualcóyotl, México a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic Bertha Becerra López.-Rúbrica.

5610 -13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: ERNESTO CASTAÑEDA AGUILAR.
EXPEDIENTE: 973/96.

CONSUELO CARDENAS REYES, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 38, manzana 64, de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes, en este municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en: 13.50 metros con lote 37, al sur: en 13.50 metros con lote 39, al oriente: en 9.00 metros con calle Ixtapa, y al poniente: en 9.00 metros con lote 11, con una superficie total de: 121.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5378.-1o., 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AUGENIA PELLETIER DE DURAND CHASTELL.

AMALIA CONDE RAMOS, por su propio derecho, en el expediente número 675/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 308, de la Colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 33; al sur: 17.00 mts. con lote 40; al oriente: 9.00 mts. con calle Texanita y al poniente: 09.00 mts. con lote 14. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

5391.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
MARGARITO MORALES OCHOA Y CONCEPCION REYES
VDA. DE MORALES
EXPEDIENTE NUMERO: 476/96-2.

SENORINA ARENAS GARCIA, promovente ante éste Juzgado el juicio ordinario civil, sobre usucapión, respecto del inmueble; fracción del terreno denominado "Estanco" ubicado en San Juan Ixhuatpec, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, teniendo dicha fracción de terreno una superficie de ciento diecinueve metros cuadrados con diecisiete centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: al norte: En dos tramos, uno de 8.44 metros, lindando con Señor Margarito Morales y otro de 2.66 metros, lindando con la calle Insurgentes, al sur: En 10.08 metros, lindando con Señora Eustolia Morales, al oriente: En 18.83 metros, lindando con Señor Félix Morales y; al poniente: En dos tramos, uno de 8.83 metros lindando con Señor Genaro Uber y otro de 10.80 metros, lindando con Señor Margarito Morales. Y la cancelación de la actual inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca ante éste H. Juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del en que surta efectos la última publicación para apersonarse al presente juicio por sí, por apoderado o gestor que la represente, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial. Fijese un ejemplar del edicto en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Izrade.-Rúbrica.

5390.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

SR. MIGUEL JERONIMO AMADOR CERDA.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis, dictado dentro del expediente 118/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA DE LOS ANGELES AVILES SOBALVARRO, en contra de MIGUEL JERONIMO AMADOR CERDA, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda que en su contra formula la señora MARIA DE LOS ANGELES AVILES SOBALVARRO, a quien le reclama: A).- El divorcio necesario. Por lo que debiera presentarse a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial, Temascaltepec, México, a 23 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez.-Rúbrica.

5374.-1o., 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1514/89, juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE MANUEL CABALLERO ESCOBAR como apoderado de la Empresa RALOY LUBRICANTES S A DE C.V. en contra de HILDA DOMINGUEZ SANTOS el C. Juez señaló las diez horas del día seis de diciembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado que lo es un solar marcado con el número 23 de la manzana letra A. de la colonia Electricistas en Coatzacoalcos Veracruz, y construcción en él existente con superficie 250.00 m2, inscrito en fecha diez de junio de 1978, bajo el número de 839 folios 2763 al 2769 del tomo sexto de la sección primera, con medidas y colindancias, norte: 25.00 mts. con lote número 21, sur: 25.00 mts. con lote número 25, oriente: 10.00 mts. con calle Comisión Federal de Electricidad, poniente: 10.00 mts. con lote número 22.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado y el Juzgado de su ubicación del inmueble por tres veces dentro de nueve días convóquese postores y cítese acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N Dado en Toluca, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C Segundo Secretario, Lic Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5616.-13. 19 y 26 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1888/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANDRES CRUZ GONZALEZ, en contra de EFRAIN VELAZQUEZ ROJAS Y/O por auto de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto del bien embargado consistente en un bien inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, construcción de un nivel moderno, de calidad media baja, predio con uso actual combinado, el terreno se divide en dos fracciones el 30% del terreno uso florícola y el 70% del terreno monte sin uso actual. Otro inmueble en remate ubicado en Tepetzingo, México, distrito de Tenancingo, México casa habitación de un nivel dos niveles modernas y antiguas de calidad media y media baja, lote de terreno donde se encuentra construida una casa habitación de un nivel, sala, comedor, cocina, dos recámaras, un baño completo, árboles de aguacate, con un valor comercial de: \$ 135,675.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria la legislación mercantil.

Publiquese el presente por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en lugar de ubicación del inmueble en remate.-Toluca, México, 30 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

5621.-13, 19 y 26 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 610/95, relativo a un juicio ejecutivo civil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LUIS IGNACIO GARCIA VERDUZCO Y CONZUELO MARGARITA ELIZONDO CANO, se señalaron las doce horas del día tres de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe. Ubicado en la calle Tenango, No. 127, Residencial Tenango en Santiago Mitepec, municipio de Toluca, Estado de México, casa habitación, con los siguientes datos registrales: Partida No 291-2629, tojas 51, libro primero, sección primera volumen 266, de fecha 11 de marzo de 1988, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 11.00 mts. con lote 24, al sur: 11.00 mts con lote 26, oriente: 6.00 mts con terracería colindante, al poniente: 6.00 mts. con terracería general, cuyas características son casa de dos niveles, la planta baja consta de cochera cubierta, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño y patio de servicio, la planta alta Hall; tres recámaras y baño completo, La C Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe -Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996 -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sanchez.-Rúbrica

5615.-13. 19 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 500/96, JOSE BECERRIL JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Prolongación Vicente Villada y Justo Monroy, sin número en la población de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 32.60 metros y colinda con calle conocida como Prolongación Vicente Villada, al sur, 35.40 m colinda con propiedad del suscrito, al oriente: 21.00 metros colinda con propiedad de Salvador Velasco Plata, al poniente: 22.15 metros con la calle denominada Justo Monroy, con una superficie de 733.84 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez por auto de fecha once de octubre de mil novecientos noventa y seis admito la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.-El Oro de Hidalgo, México, a veintiocho de octubre 1996.-Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica

5690.-15. 21 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 369/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO GONZALEZ CABRERA en contra de SALVADOR PEÑALOZA PICHARDO en su carácter de aceptante y la señora MARIA DEL SOCORRO MEDINA ALVAREZ en su carácter de aval, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las catorce horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio que deberá de anunciarse en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población, consistentes en los siguientes bienes: Una camioneta tipo Vam, modelo 1979, placas de circulación LGF3308, serie CGL2597121905, número de olograma 613146, dos puertas, interiores en color gris, con stereo, cinco asientos, con espejos retrovisor y laterales, parrilla del lado derecho rota, con un golpe en la parte trasera del lado izquierdo, así como un rayón en la portezuela del lado izquierdo, pintura en regulares condiciones, en color rojo con franjas naranjas y antena, marca Chevrolet Chevy Vam 20 con signo de pesos en la parte trasera. Así como una camioneta Ford 1978 con placas de circulación LGF 387, color café, tipo 150, con cinco asientos en color café con stereo sin marca, espejo retrovisor, con dos puertas y una más corrediza, con vidrios polarizados sin golpes, con llantas de media vida pintura en regular estado. Un terreno y construcción ubicado en esquina que hacen las calles de Guadalupe Victoria y calle Lic. Urquiza No. Cinco en San Juan Conoapa, del municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con Av. Guadalupe Victoria; al sur: 9.00 m colindando con herederos de Cleotilde Uns, al oriente: 15.00 m colindando con propiedad del Sr. José Hinojosa; al poniente: 15.00 m colindando con calle Lic. Urquiza, con una superficie aproximada de 135.00 metros cuadrados. Antecedentes. Sección I, colonia Fraccionamiento, Barrio de Coaponoapa, volumen XXX, libro primero, sección primera, fojas catorce, partida 52-59, ordenándose su publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado, los edictos correspondientes, convocándose por este conducto a postores, sirviendo de base para el remate de bien inmueble la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS y para los bienes muebles la suma de VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS, precio fijado por el perito tercero, se extiende el presente edicto a nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Galvo Suárez.-Rúbrica.

5634.-13. 19 y 26 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MANUEL PINEDA AYALA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 767/96, respecto del terreno conocido con el nombre de "El Llano", ubicado en Avenida de Las Torres número dieciocho, Colonia Miguel Hidalgo, del pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 683.23 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 4.68 m con Carlos Pineda, 2.00 m con Miguel Soberanes, 75.00 m con Manuel Pineda, al sur: 82.50 m con Felipe López Arenas, 2.00 m con Pablo Soberanes, al oriente: 29.66 m, 14.10 m y 33.94 m con Miguel Soberanes Calle y Pablo Soberanes, y al poniente: 2.58 m con Avenida de Las Torres y 76.66 m con Manuel Pineda.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.-Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de octubre de 1996.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

5268.-28 octubre, 11 y 26 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1030/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

TERESA MELO SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado "Teopanixpa", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaixpan, Municipio de Texcoco y de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; al norte: 24.00 mts. con caño público; al sur: 24.00 mts. con Teresa Melo Sanchez; al oriente: 21.15 mts. con Fernando Díaz Ruiz; al poniente: 21.00 mts. con calle, con una superficie total aproximada de 504.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5273.-28 octubre, 11 y 26 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 751/96, PABLO JUAN PEREZ MONDRAGON Y ADOLFO GERARDO PEREZ MONDRAGON, promueven Información Ad-Perpetuam, sobre un inmueble ubicado en Cacalomacán, Municipio y Distrito de Toluca, para acreditar que han poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble de su propiedad que mide y linda al norte 58.50 metros, originalmente con Josefa Montes de Oca Garcia, actualmente con Pablo Juan Pérez Mondragón y Adolfo Gerardo Pérez Mondragón, al sur: 60.20 metros, originalmente con Carretera a Temascaltepec, actualmente con Vialidad "Calzada al Pacifico", al oriente: 60.20 metros, con Raquel Cuenca Diaz, al poniente: 63.75 metros, originalmente con fracción dos del predio La Mojonera, actualmente con Pablo Juan Pérez Mondragón y Adolfo Gerardo Pérez Mondragón. Con superficie de: 3,672.00 m².

El C. Juez, dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-Dado en Toluca, México, el once de noviembre de 1996.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria de Jesus Diaz Sámano.-Rúbrica.

5688.-15, 21 y 26 noviembre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.

Por medio del presente se les hace saber que: MARIANELA RODRIGUEZ HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 985/96, que se tramita en este juzgado, la usucapación del lote de: terreno número 35 de la manzana 56 de la colonia Bosques de Aragón de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 34, al sur: 20.00 m con lote 36, al oriente: 7.00 m con lote 38; al poniente: 7.00 m con retorno bosques de Roma; con una superficie total de: 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 7 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica
1385-A1.-13 26 noviembre y 6 diciembre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARMEN PANUCO DE LA TORRE VIUDA DE HERNANDEZ

ELOISA CABALLERO LOPEZ, en el expediente número 1055/96, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 94, de la colonia el Sol, de esta ciudad que mide y linda, al norte: 20.65 mts con lote 23, al sur: 20.70 mts con calle 25, al oriente: 10.10 mts con calle 24, y al poniente: 10.10 mts con lote 9 con una superficie total de 208.31 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que de no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.
5613.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 875/96

DEMANDADO: REPRESENTANTE LEGAL DE DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A.

ANA LILIA PEREZ ORTIZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto de la fracción de terreno 6-A, manzana 27, colonia Plazas de Aragón, mismo que esta comprendido en la extensión total de terreno del lote de terreno número 6-A, de la manzana 27, de la colonia Plazas de Aragón, mismo que mide y linda: al norte colinda en 16.00 metros con lote 7; al sur colinda en 16.00 metros con lote 6; al oriente colinda en 6.00 metros con lote 17, al poniente colinda en 6.00 metros con Avenida Plazas de Aragón, con una superficie total de 96.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días dé contestación a la demanda hecha en su contra, a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, para el caso de que no señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5639.-13 26 noviembre y 6 diciembre

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON S.A

El C. HUGO LIMON TORRES, en el expediente número 986/96, le demanda la usucapación, sobre el lote de terreno número 13 de la manzana 52, de la colonia Fraccionamientos Bosques de Aragón de esta Ciudad, ignorándose y cuyas medidas y colindancias son, al norte: 05.00 m con Boulevard Bosques de Europa, al sur: 06.00 m con lote 14, al oriente: 17.00 m con bosques de Dinamarca, al poniente: 20.00 m con lote 12. Ignorándose su domicilio por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, de no hacerlo se seguirá el juicio en su contra y en su rebeldía. De igual forma se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, siendo expedidos a los 7 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica
1386-A1.-13, 26 noviembre y 6 diciembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 977/96.

DEMANDADO: PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON S.A

MARCELINO MALDONADO SOSA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 127, de la manzana 67 de la colonia Bosques de Aragón en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 mts. con lote 128, al sur: 17.00 mts. con calle Bosques de Tanzania, al oriente: 10.00 mts. con lote 126; al poniente: 7.00 mts. con calle Bosques de Tanzania, con una superficie total de 198.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio a la demanda hecha en su contra apercibido que si pasado este término no comparece el presente Juicio se seguirá en su rebeldía se le previene así mismo para que se señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán por boletín judicial y lista en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de éste H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5399.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

Expediente número 763/96, juicio jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio promovido por CIA CAMIONERA DE TOLUCA S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado legal, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, vialidad a Zinacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.00 metros con carretera que conduce a Zinacantepec, al sur: 12.00 metros con terreno del señor Loreto Rocha ahora CIA CAMIONERA DE TOLUCA S.A. DE C.V., al oriente: 30.70 metros con terreno del señor Loreto Rocha, ahora CIA CAMIONERA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., al poniente: 31.20 metros con terreno del señor Félix Mejía, ahora CIA CAMIONERA DE TOLUCA, S.A. DE C.V. Con una superficie total de 372.00 metros cuadrados.

El C. Juez de conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley. Se expide el presente en Toluca, México, a los catorce días del mes noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Glorina López Cardoso.-Rúbrica

5780.-21, 26 y 29 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 902/96.

C. JUAN TORREBLANCA CARMONA.

El C. VICTOR MANUEL PAZ SALAZAR, ante este Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 34, en la colonia Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 40.00 m con lote 22; al sur: 40.00 m con lote 24; al oriente: 20.00 m con calle Mirlos; al poniente: 20.00 m con lote 7, con una superficie aproximada de 800.00 metros cuadrados. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlos por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo, apercibido que en caso de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

5637.-13, 26 noviembre y 6 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

RAFAEL SILVERIO, MARCO RAUL MARLON Y MARIA MAGDALENA de apellidos INIESTRA ALVAREZ promueven por su propio derecho en el expediente numero 588/96, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión sobre dos terrenos rústicos, el primero de ellos ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 40.00 metros con Simón Morales Millán, al sur: 40.50 metros con Cosme Morales González, al oriente: 43.30 metros con Lino Ayala Enriquez, y al poniente: 43.30 metros con Miguel Nava Rodríguez; el segundo de los terrenos conocido con el nombre de "Rancho de los Martínez", ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, México cuyas medidas y colindancias son, al norte: 87.00 metros con Juan Fuentes Morales, al sur: 90.00 metros con Altigracia Fuentes; al oriente: 35.00 metros con calle, y al poniente: 35.00 metros con Virginia Guadarrama Méndez, por lo que la Ciudadana Juez Civil de Tenancingo, México, dio entrada a las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose una copia de la publicación en los predios motivo de las presentes diligencias para quien se sienta con mejor o igual derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, a quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

5808.-21, 26 y 29 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 210/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam promovido por VELÁZQUEZ CHAVEZ ROCIO, respecto del bien inmueble denominado Achichilco, ubicado en la calle de los Colegios s/n, de Los Reyes Acozac, Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 34.00 m colinda con María Isabel García de Meléndez y María Isabel Meléndez Bautista, al sur 35.00 m colinda con los señores Juan Noel Ramírez Cruz y Leonor García Ramírez, al oriente: 10.00 m colinda con calle de los Colegios, al poniente: 10.00 m colinda con J. Guadalupe Ramírez Jiménez, con una superficie aproximada de 346.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos, para el conocimiento de las personas que se crean con mejores derechos y comparezcan a este juzgado a deducirlos en términos de ley.- Tecámac, Estado de México, a los veintitrés días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.-Rúbrica.

1429-A1 -21, 26 y 29 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 524/96. SILVIANA GARCIA VALENCIA por su propio derecho promueve diligencias de información Ad-Perpetuam del inmueble denominado "SAN PEDRO" ubicado en la Población de Juchitepec, Estado de México, con una superficie de trescientos veintidos metros con cincuenta centímetros, 322.50 metros cuadrados, que mide y linda, al norte 7.50 metros y linda con Cosme Rueda Robledo, al sur 7.50 metros y linda con Avenida Morelos, al oriente 43.00 metros y linda con Jehu Alberto Samayoa García, al poniente 43.00 metros y linda con Martín García Román.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la población. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

5787 -21, 26 y 29 noviembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 354/96. PABLO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto al predio denominado San Juan ubicado en la población de Ozumba, Estado de México, el cual mide y linda norte, 13.50 mts con Francisco Rocha Martínez, sur, 13.50 mts con calle Emiliano Zapata, oriente 12.00 mts con Francisco Rocha Martínez, poniente 12.00 mts con Victoria Graciela Martínez Alcantara y Tomasa Arce Hernández, y una superficie total de 172.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario Acuerdos Juzgado Segundo Civil 1a. Instancia, Lic. Marín López Gordillo.-Rúbrica.

5789.-21, 26 y 29 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 584/96, juicio, jurisdicción voluntaria sobre información de dominio promovido por CELERINO PEREZ LOPEZ por su propio derecho, respecto de un inmueble ubicado en la calle de retorno de Palmira Número 113, colonia Lomas Altas de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 metros con Fraccionamientos Lomas Altas, al sur: 7.00 metros con retorno de Palmira; al oriente: 13.00 metros con lote 20, propiedad de la Sra. Pilar Colina Vargas; al poniente: 13.00 metros con Miguel Mercado Castañeda, con superficie de: noventa y un metros cuadrados aproximadamente.

El C. Juez del Conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Se expide el presente en Toluca, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5795.-21, 26 y 29 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 968/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BLANCA GUERRERO RODRIGUEZ, en contra de FERNANDO NAVARRO PACHECO, el Ciudadano Juez de los autos, señaló las catorce horas del día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado ubicado en calle Valle de Bravo número doce, colonia el Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, inscrito bajo la partida 75, volumen 1107, libro primero, sección primera. Se convoca a postores sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, en la tabla de avisos del Juzgado y en el inmueble materia del remate. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

1426-A1 -21, 26 y 29 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

El ciudadano BENITO VAZQUEZ SOLIS, promoviendo por su propio derecho, ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria (Inmatriculación Judicial) en el expediente número 472/96, respecto al inmueble ubicado identificado con lote 28, colonia San Isidro, Poblado La Colmena, Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte en: 20.00 m con lote 27, Emilio Bautista, al sur en: 20.00 m con lote 29, Sara Delgado Morales, al oriente en: 10.00 m con calle Cerrada Luis Andrade, al poniente en: 10.00 m con propiedad calle Pirules. Teniendo una superficie total de: 200.00 m².

Por auto de fecha 26 de junio del año en curso, se ordenó publicar la presente solicitud por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 8 días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica
5546.-11, 26 noviembre y 10 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R.L.

ROBERTO CAMARENA ARAUJO, en el expediente número 887/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción del lote de terreno número 37, de la manzana 7, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 28.65 m con fracción restante del mismo lote; al sur: 28.65 m con lote 38; al oriente: 5.10 m con calle Agustín de Iturbide; al poniente: 5.10 m con lote 14, con una superficie total de la fracción de 146.1150 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil. Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.
1332-A1.-1o., 13 y 26 noviembre.

**A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11502/96. C. JOAQUIN SALGADO VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Huecatitla, municipio de

Cuautitlan, México, mide y linda, al norte: 24.70 m y linda con calle Lucio Arzano, al sur: en tres tramos de 14.00 m y linda con Ignacio Hector Salgado Valle, 8.38 y 1.78 m y linda con Ignacio Salgado Valle, al oriente: en tres tramos de 7.08 m y linda con Ignacio Héctor Salgado Valle 1.97 y 0.95 con Ignacio Salgado Valle al poniente: 10.00 m y linda con Acceso. Superficie aproximada de 235.53 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Cuautitlan, México a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 11506/96 C. BENITO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlan Izcalli, mide y linda, al norte: 10.00 m y linda con camino vecinal; al sur: 10.00 m y linda con propiedad del señor Javier Rueda (actual Daniel de J. Lopez); al oriente: 20.00 m y linda con propiedad del señor Rutilo Melgarejo Velez (actual Benito Hernandez Ramirez); al poniente: 20.00 m y linda con propiedad del señor Rutilo Melgarejo Velez (actual Daniel de J. Lopez). Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Cuautitlan, México a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 11505/96 C. GUSTAVO ALVAREZ ZAPATA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlan Izcalli, mide y linda: al norte: 17.90 m y linda con calle privada (actual 1ª Cda. Leona Vicario); al sur: 17.95 m y linda con Sr. David Aguilera Ocaña (actual Jose Luis Bisueto Aguilera); al oriente: 25.00 m y linda con Ma. Magdalena Aguilera (actual Janeth Carranza G.); al poniente: 25.00 m y linda con Patricia Aguilera ocaña (actual Héctor Rodríguez). Superficie aproximada de 448.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Cuautitlan, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
5778.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 11510/96. C. SERGIO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje predio "La Barranca", municipio de Tultepec, mide y linda, al norte: 10.11 m y linda con lote número 25 (actual terreno Baldío de Celia Rivero Pallares); al sur: 10.00 m y linda con calle (actual con calle Las Brisas); al oriente: 30.90 m y linda con el señor Juan Bucio Mondragón (actual Francisco González Vázquez); al poniente: 22.00 m y linda con Jesús Hernández Santiago (actual terreno Baldío). Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 11509/96 C. BERNARDINO CRUZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje predio "La Barranca", municipio de Tultepec mide y linda, al norte, 10.00 m y linda con calle Pública (actual calle Las Brisas) al sur 10.00 m y linda con Barranca (actual calle Pública) al oriente 27.60 m y linda con Juan Unbe Ramirez (actual Otoniel Baca), al poniente 29.00 m y linda con Panfiro Rivera Anastacio (actual Juan Unbe) Superficie aproximada de 283.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 11507/96 C. OFELIA HERNANDEZ DE ONOFRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje predio "Chichipilco" municipio de Tultepec mide y linda, al norte, 10.00 m y linda con el Vendedor (actual Helodoro Ramirez del Prado), al sur, 10.00 m y linda con calle Colibri, al oriente 18.25 m y linda con la C. Alejandra Espinosa Antonio al poniente 17.30 m y linda con el Vendedor (actual Juan Cardenas Alvarez) Superficie aproximada de 173.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 6512/96. C. MANUEL DE REZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia San Sebastián Chimalpa predio "Cruztlia", municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 4.00 m con Dolores Noriega Suarez hoy Terreno Baldío, al sur 4.00 m con camino público hoy Av. Arenal mz. 1 lt. 10 al oriente 20.00 m con Prisciliano Nájera hoy Sra. Rosa Soto Benitez, al poniente 20.00 m con Salvador Gonzalez hoy Terreno Baldío. Superficie aproximada de 80.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 6509/96. C. TERESA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Jorge Jiménez Cantú Mz. 02. lt. 39 predio dos Cornejales, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco,

mide y linda, al norte 8.00 m con privada de las Bugambilias al sur 8.00 m con lote 49 al oriente 15.00 m con lote 40 al poniente 15.00 m con lote 37 Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 6510/96. C. CONSTANCIO ADRIAN GOMEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Jorge Jiménez Cantú Mz. 11, lt. 01, predio Temexco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 33.00 m con lote baldío al sur, 33.00 m con Jovita Olandez Hernandez, al oriente 15.00 m con calle Puerto Juárez al poniente 15.00 m con terreno Baldío. Superficie aproximada de, 496.65 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 6511/96 C. ALDILIA IBARIAS NAVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amp. Jorge Jiménez Cantú Mz. 02. lt. 47, predio 2 Cornejales, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 8.00 m con privada de las Bugambilias, al sur 8.00 m con lote 57, al oriente 15.00 m con lote 48 al poniente 15.00 m con lote 46 Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 8778/439/96. GRACIELA LOPEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dalias Lt-6 Mz. Unica colonia Vista Hermosa municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 39.59 m con Susana Flores Marquez al sur 39.63 m con Ramon Gutiérrez Ortega al oriente 20.00 m con Agustin Ordaz, al poniente 20.00 m con calle Dalias Superficie aproximada de 792.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
5778 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 8777/438/96, SILVIA VARGAS DE ARECHIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Huzache y Retiro", Mariano Escobedo No. 79 colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte en dos líneas 8.00 m y 11.50 m con el mismo propietario, al sur 17.20 m con calle Zaragoza, al oriente en dos tramos 10.28 y 8.08 m con Gregorio Flores, al poniente 18.40 m con Sergio Francisco Fuentes Superficie aproximada de 319 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 8885/446/96, CORNELIA CANDIDA CORREA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguitas sin colonia Aurora, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte en dos partes 83.30 y 17.00 m con Jesús Spíndola, Albino Ramos y calle, al sur 141.00 m con camino de Servicio Público, al oriente en dos partes 108.00 y 216.00 m con Albino Ramos y Jesús Spíndola, al poniente 351.00 m con Dionicio Vargas y Antonio González, Superficie aproximada de 23,266.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5778.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 8886/447/96, JOSE SERGIO VAZQUEZ CIPRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Kasicho" colonia Miraflores, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte 25.90 m con carretera a Villa Nicolás Romero México, al sur 27.00 m con un camino, al oriente 73.00 m con Jorge Olivera Blas, al poniente 64.00 m con Hilaria Arana, Superficie aproximada de 1.811.82 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 8884/445/96, FELICIANA FALCON RONQUILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón público Col. Morelos actualmente 1ª Cda Hermenegildo Galeana s/n colonia Morelos, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte 22.24 m con Vecino, al sur 21.50 m con Emerenciana Jasso de los Santos, al oriente 10.70 m con callejón Público actualmente 1ª cerrada Hermenegildo Galeana al poniente 11.10 m con Arturo Castillo, Superficie aproximada de 238.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 8883/444/96, LUIS PONCE DE LEON MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. López Mateos s/n Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 35.26 m con Av. López Mateos, al sur en dos tramos 19.10 y 12.40 m con Cirilo Ayala Jasso y Sebastián Peña Mateos al oriente en dos tramos 64.10 y 23.30 m con Cirilo Ayala Jasso y Sebastián Peña Mateos, al poniente 82.45 m con Guadalupe Jacinto Antonio Superficie aproximada de 2,391.91 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 8779/440/96 ALFONSO VARGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Joaquin Sánchez prologación Joaquin Colombres s/n Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte en seis tramos 11.80, 15.45, 13.40, 34.40, 14.90 y 20.40 m con Manuel Fuentes y Crescencio actualmente Ramón Fuentes y Eduardo Garcia, al sur en cuatro tramos 28.40, 17.05, 15.73 y 57.50 m con Canal Cuamatta y paso de Servidumbre actualmente Canal de Cuamatta y prolongación Joaquin Colombres, al oriente 38.50 m con J. Jesús de los Santos actualmente Mario Chacón Limón al poniente 13.00 m con Martiniano Quiroga actualmente Canal de Cuamatta, Superficie aproximada de 2.953.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 8780/441/96 MARIA DEL CARMEN ELOINA SOSA GARCIA DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Loma Guadalupe" Retamas It-6, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda al norte 7.00 m y colinda con Privada de Retamas, al sur 7.00 m y colinda con Leonardo Rojas, al oriente 22.00 m y colinda con Juan Ramirez Ruedas, al poniente 22.05 m y colinda con Juan Ramirez Ruedas Superficie aproximada de: 144.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5778.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 8761/442/96 GREGORIO LEDEZMA RESENDIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Madroño It-23 Col. Independencia municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla mide y linda, al norte 10.00 m con calle Madroño, al sur 10.00 m con Benito Torres R., al oriente 12.50 m con Estevan Pérez P., al poniente 12.50 m con Fabian Padron Mendez. Superficie aproximada de 125.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tlalnepanitla México a 11 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 8782/443/96 ALBERTO MEZA HARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Casa Vieja" Miguel Hidalgo s/n colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda al norte 10.00 m y colinda con Tranquilina Carrillo de Hernandez, al sur 10.00 m y colinda con calle Miguel Hidalgo al oriente 20.00 m y colinda con calle Sierra Nevada al poniente 20.00 m y colinda con Feliza Diaz de Montes. Superficie aproximada de 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tlalnepanitla, México a 11 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rubrica
5778 -21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXP. 5519/96, GEMA BARRIOS QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte 68.60 m con Francisco Rodriguez Garcia; al sur 61.25 m con el vendedor Francisco Rodriguez, al oriente 100.75 m con Humberto Alonzo, al poniente 100.75 m con Roberto Rodriguez. Con superficie de 6.540.65 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
5806 -21, 26 y 29 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 13859/96, LETICIA BECERRIL BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado La Cabecera Municipal de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda al norte 20.00 m con Maria Eugenia Tenorio Martinez, al sur 20.00 m con Alfonso Tenorio Vilchis; al oriente 25.00 m con Antonio Tenorio Vilchis, al poniente 25.00 m con Maria Eugenia Tenorio Martinez. Superficie 500.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rubrica

5790 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13858/96 BERNARDO MOSCOSSO MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ceneguilas de Guadalupe, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte 119.00 m con Ubaldo Salgado Perez, al sur 119.00 m con Daniel Mercado Velazquez, al oriente 27.00 m con Arroyo y el ejido, al poniente 23.00 m con Maria Aurelia Iturbe Colin. Superficie 2.975.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica

5790 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13416/96 JOSEFINA SANTANA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva numero 6 "A" Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 10.65 m con calle sin nombre, sur 9.10 m con el resto del terreno, oriente 26.00 m con Maria Perez de Morales, poniente 26.00 m con Juan Pérez Soto. Superficie aproximada de 124.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 13 de noviembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5812 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 13401/96, OSCAR ZARZA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n San Lorenzo Tepaltitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte 17.00 m con servidumbre de paso, sur 17.00 m con Ramón Lara León; oriente 7.65 m con Oscar Popoca, poniente 7.65 m con Angela Nava. Superficie aproximada de 130.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda. Rubrica

5797 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 13412/96, NORMA LUCIA HERNANDEZ CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Centro, Santa Maria del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 79.50 m con Alfredo Cantinca Sánchez, 34.50 m con Alfredo Cantinca Sánchez, sur 20.00 m con Arturo Cantinca Sánchez sureste, 45.00 m con Arturo Cantinca Sánchez y 20.00 m con

Manuel Cantinca Osorio, suroeste, 6.50 m con Tomás Retama Cantinca, 41.50 m con Tomás Retama Cantinca, 33.50 m con Tomás Retama Cantinca, 11.00 m con Tomás Retama Cantinca oriente, 80.00 m con Jorge Rómulo Pato, poniente, 27.00 m con Alfredo Cantinca Sánchez, 28.50 m con Río de Xate, 35.50 m con Río de Xate. Superficie aproximada de 10,240.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5798 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 7755/96 GUMERCINDO ATILANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Ayuntamiento No. 29, La Purísima, San Francisco Coahuasco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con Salvador González Lara; sur: 12.00 m con Fernando García Nava, oriente: 10.30 m con Privada de Ayuntamiento, poniente, 10.30 m con Carlos Pérez, Superficie aproximada de 108.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5791 -21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 584/96, LUCIA DEL CARMEN ROBLEDO ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 10.00 m con la señora Cristina Castañeda Elizalde; sur: 10.00 m con la calle de su ubicación es decir con la calle Benito Juárez; oriente: 30.00 m con la señora Cristina Castañeda Elizalde; poniente: 30.00 m con la Casa Parroquial o cuarto de esta Cabecera Municipal Superficie aproximada de 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5805 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 467/96, JUANA PAGAZA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Charco Hondo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 270.00 m colinda con Emiteria Pagaza; sur: 210.00 m colinda con Pablo Pagaza; oriente: 131.00 m colinda con Anisberto Erazo; poniente: 273.00 m colinda con Lourdes Erazo y carretera que va del Cerro del Campo al Salitre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec México, a 23 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5805 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 585/96 ELVIRA MARTINEZ VENCES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jalpan, denominado El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 49.00 m colinda con Joel Martínez Campuzano sur: 5.00 m colinda con Isidoro Ferrer; oriente: 144.05 m colinda con Carmelo Vivero; poniente: 136.00 m colinda con Nehemias Martínez Vences Superficie aproximada de 3,780.54 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5805 -21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6485/96, ALBERTA TORRES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tlaxomulco, manzana 01, lote 18, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle, hoy calle Norte 10; al sur: 8.00 m con calle, hoy calle Norte 8, al oriente: 15.00 m con lote 19, hoy propiedad de Elder Alvarado, al poniente, 15.00 m con lote 17, hoy propiedad de Felipe Hernández San Juan Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6489/96, C. FLORENCIO RODRIGUEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Amp. Jorge Jiménez Cantú, manzana 01, lote 05, predio Dos Cornejales, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m con lote 04; al sur: 14.00 m con lote 06; al oriente: 08.60 m con calle Puerto Vallarta; al poniente: 08.60 m con Sr. Luis González Superficie aproximada de 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6490/96, LUISA SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Amp. Jorge Jiménez Cantú, predio Dos Cornejales.

manzana 1, lote 10, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.40 m con lote 9; al sur: 14.15 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con calle Puerto Vallarta; al poniente: 10.00 m con Sr. Luis Gonzalez. Superficie aproximada de 142.63 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 6491/96 MARGARITA SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Amp. Jorge Jiménez Cantú, predio Dos Cornejales, manzana 1, lote 12, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.80 m con lote 12; al sur: 13.70 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con calle Puerto Vallarta; al poniente: 10.00 m con Juventino Santiago. Superficie aproximada de 137.46 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6492/96, C. JUANA BALDERAS COSME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Amp. Jorge Jiménez Cantú, manzana 03, lote 60, predio Dos Cornejales Tecaico, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 38.00 m con calle Puerto Consumel; al sur: 38.00 m con lote 51; al oriente: 15.00 m con lote 64; al poniente: 15.00 m con la Cerrada de Puerto Consumel. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6493/96 GABRIEL GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Amp. Jorge Jiménez Cantú, predio Dos Cornejales, manzana s/n, lote 35, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.50 m con lote 34; al sur: 13.50 m con Privada de las Bugambilias; al oriente: 10.00 m con Sr. Adán Velazquez; al poniente: 10.00 m con calle Puerto Vallarta. Superficie aproximada de 135.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6486/96, BERNABE GARCIA GAONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank Gonzalez, manzana 03, lote 12, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Cedros; al sur: 16.00 m con calle pública; hoy Av. Jorge Jiménez Cantú; al oriente: 14.70 m con calle; al poniente: 5.20 m con Cornejo Avendaño; hoy propiedad de Javier Barrientos Sosa. Superficie aproximada de 159.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 6487/96, ANASTACIO DAMIAN CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, predio denominado Tierra Blanca, manzana s/n, lote s/n, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 20.00 m con Elsa Castro Romualdo; al sur: 20.00 m con Saíome Hernández Luna; hoy propiedad de Benito Morache; González; al oriente: 9.00 m con calle Av. Las Torres; al poniente: 9.00 m con Anastacio Damian Castro. Superficie aproximada de 180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 6488/96, MANUEL JESUS LOZANO PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, predio Tlaxomulco, manzana 1, lote 35, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.30 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 8; al sur: 8.77 m con propiedad particular, hoy propiedad de Joaquín Aranda Santiago; al oriente: 16.52 m con lote 36, hoy propiedad de Virginia Salgado; al poniente: 13.67 m con lote 34, hoy propiedad de Beatriz Eleazar Pérez García. Superficie aproximada de 125.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 574/96, J. VICENTE MORENO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro El Alto, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 103.50 m con carretera San Felipe del Progreso, México, Ixtlahuaca; al sur: 87.00 m con Filogonio Reyes y Faustino Reyes; al oriente: 51.00 m con carretera Centro Ceremonial Mazahua; al poniente: 36.50 m con barranca sin nombre. Superficie aproximada de 4,167.18 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 16614/422/96. C. MARIA SILVIA BECERRIL MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 4, P.D. Cuanalco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte 8.08 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 12.95 m con lote 5, al oriente: 14.30 m con calle Zacualpan, al poniente: 43.27 m con lote 3. Superficie aproximada: 139.46 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 16613/421/96. C. MARIA SILVIA BECERRIL MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 5, P.D. Cuanalco, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 11.07 m con Tiburcio Garcia Gómez, al sur: 17.15 m con calle, al oriente: 16.00 m con calle, al poniente: 15.00 m con Francisco Muñoz Martínez. Superficie aproximada: 211.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5777 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp 16612/420/96. CC. FAUSTINO MANZANO GUIZARNOTEGUI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 6, P.D. Xochitenco 3, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 19.64 m con lote 5, al sur: 20.94 m con lotes 7, 8 y 9, al oriente: 7.12 m con calle sin nombre, al poniente, 7.00 m con lotes 12 y 13. Superficie aproximada: 142.03 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 16611/419/96. C. BEATRIZ MORALES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 3, P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec

de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 7.00 m con calle Parque de Los Venados, al sur 7.00 m con lote 4, al oriente: 17.50 m con lote 2 al poniente: 17.50 m con calle Cda De Parque de Los Venados. Superficie aproximada: 122.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10. de noviembre de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 16610/418/96. C. SEBASTIAN MONTIEL GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana S/N., lote 12, P.D. El Gallito, Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 21.00 m con Hermilo Carbajal Linares, al sur: 21.00 m con Rosario Sánchez, al oriente: 10.00 m con calle privada, al poniente: 10.00 m con Raymundo Najera. Superficie aproximada: 210.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 16609/417/96, MARGARITA BELTRAN MAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana única, lote 1, P.D. San Jaco, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.25 m con lote 2, de Olga Martínez, al sur: 17.70 m con calle sin nombre, actualmente calle Pirules, al oriente: 4.40 m con lote 9, de Lina Balandrán, al poniente: 10.50 m con calle sin nombre, actualmente calle Pinos. Superficie aproximada: 128.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp 16608/416/96, C. MARIA RENE HERNANDEZ AMADOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 12, P.D. Tepeoluco, Ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.10 m con privada Puebla, al sur: 10.00 m con lote 15, al oriente: 12.45 m con lote 13, al poniente: 12.30 m con lote 11. Superficie aproximada: 124.37 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 16607/415/96 C. MARIO GUTIERREZ RUIZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 5 lote 3 P.D. Texalpa Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: al norte 7.00 m con calle sin nombre actualmente calle Benito Juárez al sur 7.00 m con lote 7, manzana 3 Texalpa al oriente 17.40 m con lote 2 manzana 5, Texalpa al poniente 21.00 m con lote 4, manzana 5 Superficie aproximada 134.40 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 16606/414/96, C. RODRIGO HERNANDEZ MALDONADO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 21 P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda al norte 10.00 m con calle Los Rosales al sur 10.00 m con lote 9, al oriente 12.00 m con lote 20 al poniente 12.00 m con lote 22 Superficie aproximada 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 16605/413/96 C. RAFAELA ROSA AVENDAÑO DE CISNEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 22, P.D. Xochitenco, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte 16.00 m con lotes 7 y 8, al sur 16.00 m con Avenida México, al oriente 15.00 m con lote 21, al poniente 15.00 m con lote 24, Superficie aproximada: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 16604/412/96 C. JESUS FUENTES HUERTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 1, P.D. Xochitenco, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte 16.00 m con calle Av. México, al sur 16.00 m con lotes 33 y 32, al oriente 15.00 m con lote 3, al poniente: 15.00 m con lote 34, Superficie aproximada: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 16603/411/96 C. CATALINA FABIAN SANTIAGO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 6 P.D. Putero Chico, Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda al norte 8.00 m con lote 5 al sur 8.00 m con calle Dos al oriente 15.10 m con lote 8 al poniente 15.00 m colinda con lote 4 Superficie aproximada 120.52 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 16602/410/96 C. ROGELIO ESPINOZA RAMIREZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 2, P.D. Tepetlapa, colonia Nopalera Grande, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda al norte 7.00 m con calle prolongación Parque de Los Venados al sur 7.00 m con lote 4, al oriente 17.50 m con lote 1, al poniente 17.50 m con lote 3 Superficie aproximada 122.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp. 16601/409/96 C. MARIA GUADALUPE CRESPO CEDILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 11 P.D. San Jaco, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 23.60 m con lote 12, al sur 22.80 m con lote 10, al oriente 7.00 m con propiedad privada, al poniente 7.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada: 162.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp. 16600/408/96, C. AMPARO HERNANDEZ VILLAGRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana F, lote 13, P.D. Zacamolpa, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte 15.70 m con lote 1, al sur 14.70 m con lote 12, al oriente 12.50 m con Juana Ramos, al poniente 12.70 m con calle Zacamolpa, Superficie aproximada: 191.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp 682/96. C FIDEL LARA BRISEÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de San Ignacio, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 71.00 m y linda con Antonia Zamudio (actual Fernando Salazar), sur: 80.00 m y linda con Sostenes Alcántara (actual Guillermo Santiago), oriente: 171.00 m y linda con Antonia Zamudio (actual Fernando Salazar), poniente: 171.00 m y linda con Juana Nieves. Con una superficie de: 12,825.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp 684/96 C FIDEL LARA BRISEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Ignacio, municipio de Jilotepec, mide y linda; norte: 159.00 m y linda con Juana Nieves, sur: 160.00 m y linda con Antonia Zamudio (actual Fernando Saazar) oriente: 40.00 m y linda con Severiano Santiago (actual Bernardo Santiago), poniente: 80.00 m y linda con la Hacienda de Arroyo Zarco (actual con terreno de Encinillas) Con una superficie de: 9,540.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp 686/96. C H. AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN MEX., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Primero de Hidalgo, San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, México, mide y linda, norte: 50.00 m y linda con Juan Rodríguez Martínez, sur: 30.00 m y linda con camino vecinal, oriente: 120.00 m y linda con José Santiago Esteban, poniente: 120.00 m y linda con Marcelina Rodríguez Martínez, Uso: Rastro Municipal. Con una superficie de: 4,830.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp 687/96 C H. AYUNTAMIENTO DE TIMILPAN MEX., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ente, Bo. Primero de Hidalgo de S. A. Timilpan, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 79.30 m y linda con Patrocinio Pérez, sur: 52.10 m y linda con Isidro Santiago, oriente: 160.30 m y linda con Felipe Martínez, poniente: 152.60 m y linda con Pascua Martínez, Uso: Unidad Deportiva. Con una superficie de: 9,565.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre.

Exp 688/96. C. LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Deportiva, municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: propiedad particular 125.33 m, sur: calle Epifanio Sánchez Ruiz y Prop. Part 22.40, 67.47, 72.81 y 47.34 m, oriente: propiedad particular 162.03, 59.59, 35.52, 64.03 m, poniente: calle Alfonso Díaz de la Vega 43.17, 9.00, 37.83, 49.56, 43.56, 175.11 y 28.59 m. Uso: Unidad Deportiva. Con una superficie de: 47,916.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre

Exp 689/96 C LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Sin Nombre, municipio de Aculco, México, mide y linda norte: Prol. Manuel del Mazo 5.86, 5.23 y 6.34 m, sur: arador sin nombre y Laminadora Aculco 70.77 y 86.35 m, oriente: Laminadora Aculco 60.77 y 24.15 m, poniente: calle sin nombre 108.65, 26.50 y 65.57 m. Uso: Panteon. Con una superficie de: 18,443.95 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5777.-21, 26 y 29 noviembre.

Exp 690/96. C LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Alfonso Díaz de la V., municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: Río 17.41, 75.82 y 9.78 m, sur: propiedad del DIF a calle Pomoca 103.23 m, oriente: propiedad particular 27.52, 6.44, 39.13, 5.32, 31.04, 55.99 y 26.41 m, poniente: propiedad DIF y propiedad particular 71.63, 8.9, 62.43, 60.35, 5.40 y 21.59 m. Uso: Vivero Municipal. Con una superficie de: 16,902.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 691/96. C. LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, camino a San Antonio, municipio de Aculco, mide y linda norte: propiedad particular 28.01 y 9.19 m, sur: Secundaria 74.34, 6.50, 9.50 m, oriente: camino a San Antonio 76.41 m, poniente: Auditorio y andador sin nombre 12.50, 12.25, 12.15, 19.00 y 9.19 m. Uso: Estacionamiento. Con una superficie de 3,796.64 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador: Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 692/96. C. LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plaza de la Constitución, municipio de Aculco, México, mide y linda norte: Plaza de la Constitución 1.98 y 31.91 m, sur: Plaza de la Constitución 31.99 y 12.92 m, oriente: Plaza de la Constitución 32.41 y 12.08 m, poniente: Plaza de la Constitución 31.26 y 12.83 m. Uso: Jardín Principal de la Plaza de la Constitución. Con una superficie de 2,294.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador: Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 693/96. C. LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plaza de la Constitución No. 1, municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: Plazuela José María Sánchez 43.55 m, sur: calle Hidalgo 51.50 m, oriente: calle Iturbide 33.81 m, poniente: Plaza de la Constitución 26.70 m. Uso: Presidencia Municipal. Con una superficie de 1,415.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador: Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 694/96. C. LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, Av. de los Insurgentes, municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: Av. Hidalgo y propiedad privada 4.14, 7.41, 47.50 y 26.50 m, sur: con Preparatorio y DIF Municipal 6.50, 38.00, 11.50, 12.50, 30.11 y 29.52 m, oriente: con andador y S/N., estacionamiento 6.34, 3.05, 34.45, 49.50, 12.15, 12.25 y 12.50 m, poniente: Av. de los Insurgentes y Prop. Privada 108.66, 11.24 y 55.00 m. Uso: Unidad de Usos Múltiples. Con una superficie de 12,633.61 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador: Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

Exp. 695/96. C. LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACULCO, MEXICO REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SINDICO MUNICIPAL C. PETRONILO ARCADIO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plazuela Miguel Hidalgo, municipio de Aculco, México, mide y linda: norte: cerrada sin nombre y Av. Morelos 10.43 m, sur: Plazuela Miguel Hidalgo 14.62 y 3.78 m, oriente: calle Comonfort 20.03 y 3.38 m, poniente: cerrada sin nombre 14.52 y 3.78 m. Uso: Plaza Miguel Hidalgo. Con una superficie de 306.01 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador: Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

5777 -21, 26 y 29 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp. 11508/96. C. AMADA ROJAS DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje predio "Apatlaxco" municipio de Jilotepec, mide y linda: al norte: 40.00 m y linda con carretera Nacional (actualmente Av. Benito Juárez), al sur: 35.00 m y linda con calle pública (actual calle Venustiano Carranza), al oriente: 10.00 m y linda con el Sr. Vicente Reyes (actual Alejandro Reyes Molina), al poniente: 28.25 m y linda con el Sr. Aurelio Reyes (actual Albino Solano Sánchez). Superficie aproximada de 721.87 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador: Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5778 -21, 26 y 29 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

Exp. 1179/96. ABRAHAM PASTRANA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, denominado "El Calvario", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 34.50 m colinda con Sr. Daniel Gutiérrez Reyes, al sur: 31.30 m colinda con la señora Elena Pérez Soriano, al oriente: 11.80 m colinda con el señor Jesús Santana Bastida, al poniente: 14.80 m colinda con calle del Calvario. Superficie aproximada de: 437.57 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 403/96. MARCELINO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 500.00 m con José Macedo Hernández, al sur: 800.00 m con Erasto Carbajal Carbajal, al oriente 850.00 m con terreno de PuenteCillas, al poniente: 1,010.00 m con José Macedo Hernández. Superficie aproximada de: 604,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre

Exp. 404/96. EUSTORGIO SOLANO BALMACEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranja "Granjel", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 836.00 m colinda con el señor Juan García, al sur: 375.00 m colinda con el señor Genaro Barrios, al oriente: 375.00 m colinda con el señor Miguel Barrios, al poniente: 325.00 m colinda con el señor Emilio Dominguez. Superficie aproximada de: 211,925.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 428/96. PORFIRO BRUNO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Cerro Grande", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 100.00 m con Guadalupe García Martínez, al sur: 246.00 m con Francisco López Felipe, al oriente: 150.00 m con Juan Agustín Nabor, al poniente: 110.00 m con Fidel Martínez Jacinto. Superficie aproximada de: 22,490.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 430/96. EUFEMIA LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Capiro", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 315.00 m con Liborio Morales, al sur: 335.00 m con un río que baja de Aquiaipa, al oriente: 647.00 m con José Félix, al poniente 669.00 m con Esteban Carlos. Superficie aproximada de: 213,850.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre

Exp. 431/96. EDUARDO JULIAN HIPOLITO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Cerro Grande", municipio de Sultepec Distrito de Sultepec, mide y linda al norte 100.00 m con Anatolio Cenobio Ríos, al sur: 50.00 m con Anselmo Félix Ríos, al oriente 223.00 m con Rogelio Flores Ríos, al poniente 223.00 m con Maximino Bruno Juan. Superficie aproximada de: 16,725.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días -Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683 15, 21 y 26 noviembre

Exp. 440/96. CATALINA JUAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Fresno", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 180.00 m con Agustín Cenobio, al sur: 187.00 m con Alberto Manuel, al oriente: 170.00 m con Alberto Manuel, al poniente: 295.00 m con Flora Félix. Superficie aproximada de: 42 663 75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5683 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 447/96. OLIVA HIPOLITO ISIDRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "La Loma", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 185.00 m con Lorenzo Tiburcio Hipólito, al sur: 185.00 m con Antonia Agustín, al oriente: 85.00 m con Valdemar Agustín Hipólito, al poniente: 85.00 m con Reyna Díaz. Superficie aproximada de: 15,725.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 442/96. NOE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 135.00 m colinda con Custodio Campuzano M., al sur: 210.00 m colinda con Esther Hernández R., al oriente: 60.00 m Colinda con Esther Hernández R. al poniente: 117.00 m colinda con Custodio Campuzano M. Superficie aproximada de: 15,266.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 104/96. FROILAN CORNELIO GERARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 230.00 m con Soledad Guillermo, al sur: 280.00 m con Macedonio José, al oriente: 390.00 m con Pascual Juan, al poniente: 220.00 m con Anselmo Agustín. Superficie aproximada de: 77,775.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 435/96. TOMAS SANCHEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Aguacate, "La Parota" municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 294.00 m colinda con el C. Macario Félix Guadalupe, al sur: 68.00 m colinda con el ejido de San Martín, al oriente: 450.00 m colinda con Margarita Rogelia Pérez Secundino y con Señorina Félix García, al poniente: 660.00 m colinda con Lorenzo Félix Guadalupe. Superficie aproximada de: 100,455.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 454/96, FILEMON FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Cristo, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 450.00 m con Dimas Flores Ortiz, al sur: 550.00 m con baldío, al oriente: 600.00 m con Gaudencio Flores Peña, al poniente: 650.00 m con Ramón Flores Ortiz. Superficie aproximada de: 312,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 455/96. FILEMON FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Cristo, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec,

mide y linda, al norte: 127.00 m con Juan Flores Olascoaga, al sur: 100.00 m con la señora Dimas Flores Ortiz, al oriente: 100.00 m con Rufino Flores Ortiz, al poniente: 140.00 m con Rufino Flores Ortiz. Superficie aproximada de: 13,620.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 456/96. ZEFERINO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Cristo, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 200.00 m con Río, al sur: 250.00 m con Miguel Sánchez Sánchez, al oriente: 310.00 m con Barranca Abajo y Aguacate Dulce Río y señora Félix Sánchez Flores, al poniente: 350.00 m con Piedra Bola, línea recta Encino Solo, al Puerto flo abajo a dar a Los Granadillos. Superficie aproximada de: 74,250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 459/96. FIDEL MARTINEZ JACINTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje San Antonio, Delegación del Ranchito, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 500.00 m colinda con Benjamín Martínez, al sur: 500.00 m colinda con Faustino Ríos, al oriente: 500.00 m colinda con Jacinto Reyes, al poniente: 500.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de: 250,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 461/96. NOEMI GARCIA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Naranjo "Los Cerros Cuates", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 1,700.00 m colinda con el señor Anibal García, al sur: 1,920.00 m colinda con Eustaquio Solano, al oriente: 1,000.00 m colinda con Telésforo Ortiz, al poniente: 1,615.00 m colinda con Benjamín Castañeda. Superficie aproximada de: 2,366,575.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 463/96. ELOISA CRUZ GERARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 200.00 m con Anatolio Cenobio al sur: 270.00 m con Florentino Sanchez, al oriente: 380.00 m con Trinidad Santiago, al poniente: 290.00 m con Evansto Abalda. Superficie aproximada de: 78.725.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5683 -15. 21 y 26 noviembre.

Exp. 465/96. FRANCISCO BAENA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de Las Peñas municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 400.00 m colinda con Francisco Baena Vargas, al sur: 500.00 m colinda con Pedro Arellano, al oriente: 300.00 m colinda con Francisco Baena Vargas, al poniente: 250.00 m colinda con la señora Eleut Blas Vda. de Ortiz. Superficie aproximada de: 123,750.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 468/96. J. MATILDE RODRIGUEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlatchichilpan "El Zapote", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 283.00 m colinda con Julia Rojas, al sur: 114.00 m colinda con propiedad de Antonio Bernai, al oriente: 272.00 m colinda con el mismo vendedor, al poniente: 115.00 m colinda con Néstor Rodríguez Estrada. Superficie aproximada de: 38,409.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 469/96. HUGO FLORES DE PAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Charco Hondo "El Limo", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 208.00 m divididos en tres líneas, primera: 85.00, segunda: 118.00 y tercera: 5.00 m colindando con los CC. Cirilo de la Cruz, Alberta Sánchez y Celedonia Flores, al sur: 250.00 m colinda con propiedad de Jesús Pagaza, al oriente: 110.00 m colinda con propiedad de Tomás Macedo, al poniente: 25.00 m colinda con propiedad de Jesús Pagaza. Superficie aproximada de: 15,457.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 471/96, PEDRO ROJO VENCES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tepehuajes I, "Los Guayabitos", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 145.00 m colinda con propiedad del C. Luciano Vences, al sur: 320.00 m colinda con propiedad de Guillermo Rojo, al oriente: 313.00 m colinda con propiedad de Odilón Vences, al poniente: 513.00 m colinda con propiedad de Ricardo Martínez. Superficie aproximada de: 96,022.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5683 -15. 21 y 26 noviembre.

Exp. 472/96. METODIO NAVARRETE AVILES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Demarcación de El Malpaso, municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 350.00 m con La Peña de La Colmena, al sur: 300.00 m con la Barranca Honda, al oriente: 385.00 m con Sofía Navarrete Alpizar, al poniente: 340.00 m con terreno del Gobierno del Estado de México, este predio se conocerá con el nombre de terreno de La Peña de La Colmena. Superficie aproximada de: 117,812.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica
5683 -15. 21 y 26 noviembre

Exp. 473/96, FRANCO NAVARRETE ARCE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,000 m con terrenos de J. Félix Arce Martínez y David Arce Martínez, limitando la barranca de La Fragua y La Lomita rajando ésta, al sur: 1,200.00 m con Félix Arce Martínez y Festividad Arce Martínez, rajando el filo parte del paso de Los Cocotes en líneas curvas hasta llegar al cerro del Idolo, al oriente: 693.00 m con Fabián Navarro Nájera, limitando el río de Los Ahuacates, al poniente: 232.00 m con Daría Arce Martínez, rajando el filo del Idolo, que parte del Cerro del Idolo, al Cerro Punteagudo. Superficie aproximada de: 508,750.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.
5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 476/96. DANIEL Y MARCOS RODRIGUEZ FRANCISCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegación de San Simón, municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 285.00 m colinda con Anastasio Rojas, al sur: 430.00 m colinda con Ascensión Patricio Santos, al oriente: 400.00 m colinda con Ascensión Patricio Santos, al poniente: 316.00 m colinda con Modesto Santos. Superficie aproximada de: 12-79-85 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 479/96. LADISLAO JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepehuastitlan "El Caballete", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 520.00 m colinda con Pedro Jaime Hernandez, al sur en dos líneas primera: 350.00 m colinda con el C. Abel Jaimés Estrada segunda: 350.00 m con el C. Ladislao Jaimés Martínez, dando un total de 700.00 m, al oriente: 500.00 m colinda con Pedro Jaimés Hernández, al poniente: 977.00 m colinda con Ceberino Félix "N", con Heriberto Rebollar Díaz, con Isidro Secundino Vargas y Justo Emigdio Santos. Superficie aproximada de: 450,485.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 480/96. LADISLAO GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Paraje, municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 430.00 m colinda con Virginia García Medina y Moisés García Medina, al sur: 450.00 m colinda con Leoncio Hernández Cardoso y Rufino Hernández Cardoso, al oriente: 655.00 m colinda con Joel Vences García, al poniente: 625.00 m colinda con Agustín Vences Vivero. Superficie aproximada de: 281.600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6366/96. FELIPE RODRIGUEZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado La Cerca manzana 3,

lote 43, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.30 m con calle 5 de Mayo, al sur: 11.00 m con lote 42, al oriente: 14.00 m con lote 41, al poniente: 14.20 m con el terreno de Manuel Santa María. Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 6409/96. MARIA ELENA SUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores, lote 6, manzana 1 predio La Cruz, Col. Sta. María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote 20 propiedad de Guadalupe Ortega, al sur: 8.00 m con calle de Las Flores, al oriente: 15.00 m con lote 8 propiedad de Araceli Esquivel, al poniente: 15.00 m con lote 5 propiedad de Gonzalo Guerrero. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 31 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 008321.
N.C.A. 06557-S

Exp. 9936/96. C. ELIAS SOSA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Texopalco, mide y linda al norte: 07.50 m con Teresa Onofre Fragoso, al sur: 07.50 m con calle Morelos, al oriente: 19.25 m con Elías Sosa Rosas, al poniente: 19.25 m con Onofre Fragoso. Superficie aproximada de: 144.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008322
N.C.A. 06558-S

Exp. 9935/96. C. LEONOR PEREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahuehuete S/N, en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio

de Ozumba distrito de Chalco, predio denominado Tlaxco, mide y linda, al norte: 07.50 m con calle Ahuehuete, al sur: 07.50 m con Isidro Rojas, al oriente: 20.00 m con Isabel Pérez Guzmán, al poniente: 20.00 m con Agustín Pérez Guzmán. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008302.
N.C.A. 06539-S.

Exp. 9934/96, C. ADAN GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre Av. Popo S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda: al norte: 13.20 m con Catalina Alonso, al sur: 13.40 m con Humberto Ramos Ramirez, al oriente: 16.50 m con Gilberto Palma, al poniente: 13.80 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 201.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008323.
N.C.A. 06559-S.

Exp. 9933/96, C. JOSE CARREON POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre entre calle Popo S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Granada, mide y linda, al norte: 08.40 m con Eloisa Pozos, al sur: 07.40 m con Abel Palma, al oriente: 15.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 15.00 m con Angel Merino. Superficie aproximada de: 118.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008299
N.C.A. 06537-S.

Exp. 9932/96, C. ROSALBA TORRES CABELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Iturbide, en el poblado de Sta. C. Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Las Candelarias, mide y linda, al norte: 33.50 m con Marcela Torres Cabello, al sur: 31.00 m con Adalberto Santillán, al oriente: 05.00 m con Honorio Atenco, al poniente: 05.00 m con prolongación Iturbide. Superficie aproximada de: 161.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008320.
N.C.A. 06556-S.

Exp. 9931/96, C. MARIA FELIX SALAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda: al norte: 12.50 m con paso de servidumbre, al sur: 13.50 m con Alfonso del Valle, al oriente: 18.50 m con Jorge Mejía Salas, al poniente: 18.50 m con Oralia Mejía. Superficie aproximada de: 240.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008288.
N.C.A. 06536-S.

Exp. 9930/96, C. MARGARITA CORONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Capulín, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda: al norte: 10.50 m con cerrada del Capulín, al sur: 09.90 m con Rafael Carreón, al oriente: 10.00 m con Faustino Lozano Martínez, al poniente: 10.00 m con Félix Ponce Román. Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A 008300
N.C.A 06538-S.

Exp 9929/96. C JESUS MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 8 de Septiembre S/N., en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Teopanixpa, mide y linda: al norte: 13.62 m con Marcos Martínez Sánchez, al sur: 12.98 m con Víctor Martínez Sánchez y camino particular 25.13 m de largo X 2 y de 9.65 X 1.50 m., al oriente: 17.15 m con Marcela Martínez Velázquez, al poniente: 17.42 m con Alfredo y Carlos Sánchez Espinoza. Superficie aproximada de: 229.89 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre

N.R.A. 008325
N.C.A. 06561-S

Exp. 9917/96. C JOSE DOLORES CORONA CARRAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. cerrada de Popo S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Los Chavacanos, mide y linda: al norte: 09.00 m con 2da. cerrada de Popo, al sur: 03.75 m con paso de servidumbre, al oriente: 14.90 m con Castulo Ramírez Román, al poniente: 14.90 m con Rosa Sánchez. Superficie aproximada de: 132.16 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008324.
N.C.A. 06560-S

Exp 9918/96. C CIRILO GUERRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alamos S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Sembradio, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Alamos, al sur: 16.00 m con Marga Olivia Cruz Clavel, al oriente: 10.00 m con tercera cerrada de Alamos, al poniente: 10.00 m con segunda cerrada de Alamos. Superficie aproximada de: 160.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008326.
N.C.A. 06562-S.

Exp. 9919/96. C LIDIA GARCIA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N., en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Militar, mide y linda: al norte: 07.20 m con Eustacio García, al sur: 07.20 m con calle Matamoros, al oriente: 11.05 m con Hilario Flores, al poniente: 11.05 m con Cristina Rivera Leyva. Superficie aproximada de: 79.56 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A 008327.
N.C.A. 06563-S.

Exp 9920/96. C. SALVADOR GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmín No. 5, en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Casa Tresnotla, mide y linda: al norte: 54.00 m con Eufracia García y cerro, al sur: 03.20, 12.30 y 39.00 m con calle Jazmín, al oriente: 37.16 m con Nicolás García y 01.50 m con calle Jazmín, al poniente: 16.80 m con Vicente García Sánchez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre

N.R.A. 008291.
N.C.A. 06532-S.

Exp 9899/96. C. ROSARIO DOMINGO SUAREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Longaniza, mide y linda: al norte: 50.00 m con Fortino Ortiz Silva, al sur: 50.00 m con Ramón Ortiz Silva, al oriente: 06.00 m con calle sin nombre, al poniente: 06.00 m con Hualberto Santillán Valdivia. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10. de noviembre de 1996.-El C Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez- Rúbrica

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N R A 008274.
N C A 06518-S.

Exp. 9886/96, C. NATALIA SERVIN INES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre sobre la calle Embarcadero S/N, Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Acalote, mide y linda: al norte: 16.20 m con Bernardo Méndez, al sur: 08.00 m con Bartola Santillán 02.00 m con callejón y 08.30 m con casa deshabitada, al oriente: 20.00 m con Margarita Méndez, al poniente: 20.00 m con Pascual Medina. Superficie aproximada de: 343.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N R A 008265.
N C A 06511-S.

Exp. 9884/96, C. AMELIA RIVERA VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Tlacuac, mide y linda, al norte: 30.00 m con Ernesto Escamilla Flores, al sur: 30.00 m con Victoria Ortega Martínez, al oriente: 12.00 m con Margarita Rosales Contreras, al poniente: 12.00 m con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de: 360.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682.-15. 21 y 26 noviembre

N R A 008270.
N C A 06516-S.

Exp. 9891/96, C. CARLOS BELTRAN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán No. 216, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda, al norte: 16.30 m con Juan Manuel Beltrán Alcocer, al sur: 15.94 m con calle Gabriel Ramos Millán, al oriente: 16.13 m con Concepción Beltrán Mejía, al poniente: 16.53 m con calle Libertad. Superficie aproximada de: 163.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10. de noviembre de 1996.-El C Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez- Rúbrica

5682.-15. 21 y 26 noviembre

N.R.A. 008269.
N.C.A. 06515-S.

Exp. 9890/96, C. ANDRES BELTRAN ALCOCER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 116, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 31.96 m con Heriberto Burgos Soriano, al sur: 31.60 m con Bernardo Beltrán Alcócer, al oriente: 18.05 m con German Beltrán; al poniente: 18.05 m con calle Libertad. Superficie aproximada de: 577.44 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre

N R A 008268
N.C.A. 06514-S.

Exp. 9896/96, C. ALFONSO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orizaba No. 30, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Tehuixco, mide y linda; al norte: 14.40 m con calle Orizaba; al sur: 09.80 m con Federico Martínez Martínez; al oriente: 25.80 m con barranca, al poniente: 26.50 m con Francisco Rivera J. Superficie aproximada de: 316.42 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N R A 008287.
N C A 06528-S.

Exp. 9885/96, C. MARIA EUGENIA COVARRUBIAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primavera esquina calle Matamoros s/n., Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Horno, mide y linda; al norte: 30 m con Ismael Ríos; al sur: 30.00 m con calle Primavera; al oriente: 30.00 m con calle Matamoros; al poniente: 30.00 m con Angel Ríos. Superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008288.
N.C.A. 06529-S.

Exp. 9895/96. C. TERESA FLORES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Moras s/n., esquina Cerrada de las Moras, Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda: al norte: 34.00 m con Verónica Flores Miranda; al sur: 34.00 m con Cerrada de las Moras; al oriente: 18.00 m con calle de las Moras; al poniente: 16.20 m con Rosa Flores Miranda. Superficie aproximada de 581.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1.º de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008290
N.C.A. 06531-S.

Exp. 9897/96. C. MANUEL POZOS LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Pozos No. 8, entre calle Popo, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Granada, mide y linda: al norte: 09.00 m con Angel Pozos; al sur: 07.50 m con Abel Palma; al oriente: 34.80 m con Rubén Ramírez; al poniente: 34.80 m con Callejón Pozos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1.º de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008284
N.C.A. 06526-S.

Exp. 9894/96. C. ELOISA POZOS LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Pozos s/n., entre calle Popo, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado La Granada, mide y linda: al norte: 08.55 m con Claudio Pozos Medina; al sur: 08.00 m con José Carreón Pozos; al oriente: 14.00 m con Callejón Pozos; al poniente: 14.00 m con Angel Merino Ruiz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1.º de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008283.
N.C.A. 06525-S.

Exp. 9893/96. C. OSCAR PAOLI SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado La Cantero, mide y linda: al norte: 15.20 m con Pedro Almandanz Sánchez; al sur: 07.70 m con calle Olmecas; al oriente: 27.50 m con Javier Téllez Sanz; al poniente: 23.30 m con Cerrada Olmecas. Superficie aproximada de: 292.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1.º de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008279.
N.C.A. 06522-S.

Exp. 9892/96. C. JOSE ELIAS IRETA ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Olivos s/n., entre Av. Gabriel Leyva, Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Las Trancas, mide y linda: al norte: 11.33 m con Casimiro Ortiz Luna; al sur: 11.33 m con Francisco Santiago Segura; al oriente: 14.83 m con Cerrada Olivos; al poniente: 14.83 m con Víctor Juárez López. Superficie aproximada de 168.02 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1.º de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008293
N.C.A. 06563-S.

Exp. 9901/96. C. TERESA LOPEZ GUZMAN, COMPRA Y ADQUIERE PARA SU HIJA MENOR DE EDAD ADRIANA ROJAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Tlaltenco, mide y linda: al norte: 44.30 m con Lucía Flores; al sur: 44.30 m con Efigenia Ortiz; al oriente: 11.05 m con calle Allende; al poniente: 11.05 m con Eucario Flores. Superficie aproximada de: 489.51 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1.º de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008281.
N.C.A. 06523-S.

Exp. 9887/96. C. JAVIER VERAZALUCE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina esquina calle Ferrocarril s/n., en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Caltenco, mide y linda: al norte: 15.25 m con L. Ignacio Verazaluze; al sur: 16.50 m con Vía del Ferrocarril; al oriente: 12.50 m con Ma. Elsa Verazaluze; al poniente: 14.75 m con calle Mina. Superficie aproximada de: 211.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008282
N.C.A. 06524-S

Exp. 9888/96. C. MARIA ELSA VERAZALUCE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mina No. 14 esquina calle Ferrocarril, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Caltenco, mide y linda: al norte: 15.25 m con José Héctor Verazaluze Galicia; al sur: 16.50 m con calle Ferrocarril; al oriente: 12.50 m con Prolongación Mina; al poniente: 14.75 m con Javier Verazaluze Galicia. Superficie aproximada de: 212.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008286.
N.C.A. 06527-S

Exp. 9889/96. C. VICTOR ROJAS ADAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n., en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Totoc, mide y linda: al norte: 60.00 m con barranca; al sur: 08.00 m con José Luis Riva Palacio; 24.70 m con Faustino Valencia; al oriente: 17.70 m con Faustino Valencia; al oriente: 17.70 m con Faustino Valencia; 50.70 m con calle 5 de Febrero; al poniente: 23.40 m con José Villegas Valencia. Superficie aproximada de: 1,092.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre

N.R.A. 008280.
N.C.A. 06519-S.

Exp. 9898/96, C. JOSE HECTOR VERAZALUCE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mina s/n., en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Caltenco, mide y linda: al norte: 15.25 m con Dimas Valencia; al sur: 16.50 m con María Elsa Verazaluze; al oriente: 12.50 m con Prolongación Mina; al poniente: 14.75 m con Leandro I. Verazaluze. Superficie aproximada de: 212.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 544/96. PABLO GUTIERREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 230.00 m colinda con Ambrocio Lara A.; sur: 163.00 m colinda con Pedro Lara; al oriente: 221.00 m colinda con Adán Alpizar y Pedro Lara; poniente: 169.00 m colinda con una barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5713.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 545/96. SERGIO DAMASO SOSTENES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de la Cofradía, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 156.72 m colinda con Santos Sostenes Emigdio; sur: 224.72 m colinda con Enrique Sostenes; oriente: 95.60 m colinda con Cristóbal Joaquín; poniente: 78.00 m colinda con Othón Domínguez. Superficie aproximada de 16,554.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5713.-15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1181/96. GREGORIO ARROYO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro, denominado

Los Guayabitos, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, 196.00 m colinda con el Ing De Anda; al sur 43.00 m colinda con Andres Arroyo Gómez al oriente: 270.00 m colinda con Cresenciano Arroyo Arroyo; al poniente: 201.00 m colinda con Andres Arroyo Gomez. Superficie aproximada de 28.142 25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 1177/96. ALVARO TOMAS RIOS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocochotepec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 35.00 m colinda con Callejón del Chorrizo; al sur 20.50 m colinda con Callejón del Sabino, al oriente 73.50 m colinda con Callejón del Llano, al poniente: 81.00 m colinda con barranca y predio escolar. Superficie aproximada de 2 143.69 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp 1242/96. DOLORES MALDONADO MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 301.50 m colinda con Antonio Marin Barrientos, al sur, 283.00 m colinda con José Guadalupe Reyes Barrientos, a oriente 104.00 m colinda con camino; a poniente: 117.00 m colinda con monte. Superficie aproximada de 32.293 62 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp 1243/96. JESUS CASTILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, 245.53 m con Fermín Castillo, al sur, 294.13 m con Alberto Mariano, al oriente, 85.48 m con Aurelio Castillo; al poniente 99.72 m con Ejido de la Peña. Superficie aproximada de 24.986 25 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle

de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp 1236/96. ROBERTO RUIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con camino vecinal; al sur: 57.00 m colinda con Antonio Marin; al oriente: 220.00 m colinda con Carlos Reyna R.; al poniente: 274.00 m colinda con Agustín Marin. Superficie aproximada de 29.269.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp 1247/96. PASCUAL VELAZQUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 141.00 m y colinda con Alfonso Velázquez Castillo; al sur: 154.00 m y colinda con Florencio Velázquez Castillo; al oriente: 118.00 m y colinda con Lázaro Becerril; al poniente: 111.00 m y colinda con Florencio Becerril Recillas. Superficie aproximada de 16,888.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp 1248/96. MARTIN ALVARO VELAZQUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 103.00 m y colinda con Florencio Velázquez, al sur, 86.00 m y colinda con Silvestre Vázquez Reyes; al oriente 150.00 m y colinda con Florencio Velázquez; al poniente: 212.00 m y colinda con Samuel Becerril Vera. Superficie aproximada de 17.368.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo México, a 23 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1253/96. NICOLAS MALDONADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende,

distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte: 117.00 m con el Sr. Bulmaro Barrientos; al sur: 120.00 m con ejido la Peña; al oriente: 210.00 m con el Sr. Manuel Maldonado Bernal; al poniente: 210.00 m con terreno fangoso. Superficie aproximada de 02-48-85.00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1083/96, MARIA DOMINGUEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua No. 1, manzana 16, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 9.99 m con Avenida Veracruz, al sur: 10.22 m con calle Chihuahua, al oriente: 22.06 m con Gildardo Alvarez Tinoco y Luis Pérez V., al poniente: 20.79 m con Arnulfo Dominguez. Superficie aproximada de 219.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1089/96, MARGARITO PEÑALOZA ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro el Chico, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 66.00 m linda con el Sr. Juan Peñaloza Zarco; al sur: 205.00 m linda con el Sr. José Hernández, al oriente: 502.00 m linda con el Sr. José Hernández, al poniente: 462.00 m linda con el Sr. José Hernández. Superficie aproximada de 65.311.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 380/96, CLEMENTE GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 21.00 m con Rogelio Vázquez Osorio; sur: 20.00 m con calle Javier Mina; oriente: 19.00 m con Brígido González; poniente: 19.00 m con Privada de San Pedro. Superficie aproximada de 389.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5687 -15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 10014/96, VALENTIN MUÑOZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 67.96 m con Julia Muñoz Bautista; sur: 68.00 m con Armando Muñoz Bautista; oriente: 10.92 m con Miguel Keer; poniente: 8.96 m con calle Nuevo León. Superficie aproximada de 675.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5707 -15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13328/96, LOURDES ELIZABETH MONTEERRUBIO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Miguel Hidalgo s/n., San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con Rogelio Zepeda; sur: 7.00 m con calle Privada; oriente: 10.00 m con Jesús Nava Granados; poniente: 10.00 m con Enrique Hernández. Superficie aproximada de 70.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5704 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 13265/96, JUAN CALIXTO ANTONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Ascencio esquina con Melchor Ocampo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.92 m con terreno baldío; sur: 41.00 m con calle de Pedro Ascencio; oriente: 50.30 m con predio baldío que esta dividido en varias fracciones; poniente: 51.80 m con Melchor Ocampo. Superficie aproximada de 1963.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5711 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 13319/96. FLOR ROGEL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 143 esquina Matamoros, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 23.50 m en dos líneas con calles Matamoros y Morelos; sur: 19.80 m con terreno baldío; oriente: 13.60 m con terreno baldío, poniente, 21.80 m con Benedicto Carrillo. Superficie aproximada de 400.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5712.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 13630/96. CELSO VILCHIS DE LA O., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Casa Nueva, Yebucibi municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte, 114.00 m con Gustavo Garduño Sánchez; al sur: 2 líneas 48.00 y 59.20 m con José Vilchis Garduño y Demetrio Tapia de la O.; al oriente 2 líneas 73.20 y 79.00 m con Elpidia Reyes Vilchis y Demetrio Tapia de la O., al poniente, 149.00 m con Valentin Archundia Vilchis. Superficie de 12,426.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5697.-15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1972/96. JOSE DONATO MILLAN VILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda, al norte: 13.00 m con calle de la Iglesia, al sur: 15.50 m con Maximino Escobar Vázquez, al oriente: 25.78 m con Rafael Villa Moreno, Enrique y Trinidad Villa López, al poniente: 26.10 con Pasillo de Maximino Escobar Vázquez. Superficie: 369.64 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5703.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1981/96. MARY LAURA POBLETE POBLETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos s/n Barrio de Santa María Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda, al norte: 30.90 m con Mónica Reynoso, al sur: 30.85 m con Elisa Reynoso Vda de Poblete, al oriente: 11.55 m con Elisa Reynoso Vda. de Poblete, al poniente, 13.15 con Avenida Morelos. Superficie: 381.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5703.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 1971/96. SALVADOR HERRERA COTERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle prolongación de Galeana, municipio de Villa Guerrero distrito de Tenancingo Estado de México, mide y linda al norte: 11.10 m con calle de su ubicación, al sur: 10.10 m con Eulalio Navarro González, al oriente: 25.30 m con Jesús Nava, al poniente: 25.10 m con Gildardo Sánchez Frias. Superficie: 268.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5703.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1964/96. MIRNA POBLETE POBLETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez, sin número en Santa Ma. Malinalco, distrito de Tenancingo Estado de México, mide y linda, al norte: 4 líneas 19.21 m con Salustio Sánchez Torres, la segunda de 20.98 m con Marcial Sánchez Torres, la tercera de 8.84 m con Marcial Sánchez Torres y la cuarta de 25.00 m con Jorge Sánchez García, al sur: 84.00 m con Escuela Primaria, Demetrio Martínez, al poniente, dos líneas una de 33.00 m con calle Benito Juárez y la segunda de 14.53 m con Salustio Sánchez Torres, y al oriente: 52.05 m con Río. Superficie 3,567.93 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5703.-15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 1242/96. MARIO HERNANDEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Hueypoxtla, denominado "La Zona" San José Bata, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 200.00 m con Salomón Hernández, al sur: 198.00 m con Francisco Castro y Lauro Rivero, al oriente: 57.00 m con Martín Ramírez, al poniente: 53.00 m con Luciano González. Superficie aproximada: 10,945.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 11 noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1401-A1.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

A 30 de octubre de 1996.

Exp. 396/96, ENRIQUE HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 103.00 m colinda con San Pedro Hueyahualco, al sur: 103.00 m colinda con el Río de La Goleta, al oriente: 432.00 m colinda con el C. Ambrocio Flores Campuzano, al poniente: 432.00 m colinda con el Río de La Goleta. Superficie aproximada de: 44,496.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1125/96, MARIA CATALINA CAMACHO VIDAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco calle José María Morelos No. 27, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 13.35 m colinda con propiedad del señor Ramón Soto, al sur: 13.00 m colinda con calle José María Morelos y Pavón, al oriente: 65.50 m colinda con propiedad del señor Roberto Díaz García, al poniente: 65.50 m colinda con propiedad de la señora Petra Cortez o Sucesión de la misma. Superficie aproximada 860.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5706.-15, 21 y 26 noviembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco de este Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura Pública Número 22508 de dos de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor ALFONSO JUAREZ BRITO.

Los Herederos JOSE LUIS JUAREZ RUBI, SONIA JUAREZ RUBI, ALFONSO JUAREZ RUBI, CATALINA RUBI RUBI, aceptan la Herencia, el señor GUILLERMO JUAREZ RUBI, en su carácter de Albacea, manifiesta que procederá a formular el inventario y Avalúo de los bienes que constituyen la Herencia.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-Rúbrica.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México).

5656.-14 y 26 noviembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
VALLE DE BRAVO, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

ROLANDO RIVERA, Notario Uno de Valle de Bravo, Méx. HAGO CONSTAR:

Que por Escritura 9286, de esta fecha, se radicó la Testamentaria de SILVIA ARREDONDO RIOS. El señor JOSE RICARDO VICTOR MANUEL GOMEZ CARDOSO, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, manifestando que procederá a inventariar los bienes de la herencia.

Lo anterior se publica de acuerdo con el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, dos publicaciones de 7 en 7 días en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación en la República.

Valle de Bravo, Méx., a 5 de octubre de 1996.

ATENTAMENTE.

EL NOTARIO No. 1.

LIC. ROLANDO RIVERA.-Rúbrica.

5663.-14 y 26 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.

El suscrito DR ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, Notario Público No. 34, del Distrito de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: Que por escritura No. 16.847, volumen 637, del protocolo a mi cargo, con fecha 1º de noviembre de 1996, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria del señor ANTONIO ARROYO HERNANDEZ.

El heredero señor ANTONIO ARROYO RODRIGUEZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido por el testador, manifestando que ya procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

DR. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 34.

1393-A1.-14 y 26 noviembre.

CONVENIO MODIFICATORIO que celebran, por una parte Caja Popular Mexicana Sociedad de Ahorro y Préstamo, por conducto de su delegado especial, a quien en lo sucesivo se denominará como "la SAP", los socios de las asociaciones civiles que firmaran al final del presente y las Asociaciones Civiles propiamente dichas, por conducto de sus delegados especiales, a quienes en lo sucesivo se les denominará como "las cajas populares" y "los delegados" respectivamente mediante el cual se establecen las modificaciones al Convenio de Fusión celebrado el día 27 de Junio de 1996 al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes cláusulas.

ANTECEDENTES

PRIMERO - En fecha 27 de Junio de 1996 los contratantes celebraron Convenio de Fusión, en el cual se establecían las bases de la fusión mediante la cual daban cumplimiento a los acuerdos de sus representadas de formar parte de Caja Popular Mexicana Sociedad de Ahorro y Préstamo

SEGUNDO - El Convenio de referencia fue publicado en los Periódicos Oficiales de las siguientes Entidades Federativas, correspondientes a los domicilios sociales de "la SAP" y de "las cajas populares":

San Luis Potosí, Morelos y Nayarit,	el día 10 de Julio de 1996.
Michoacán de Ocampo,	el día 11 de Julio de 1996
Guanajuato,	el día 12 de Julio de 1996
Oaxaca de Juárez,	el día 13 de Julio de 1996,
Toluca de Lerdo,	el día 15 de Julio de 1996
Zacatecas y Chihuahua,	el día 17 de Julio de 1996
Jalisco,	el día 20 de Julio de 1996

TERCERO.- En fecha 9 de Septiembre de 1996 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 102-E-367-DGBM III B-a-2420 emitió resolución en la que consigna la no incorporación de la Caja Popular Atemajac "en virtud de que la desfavorable situación financiera que presenta Atemajac impactaría negativamente en la de Caja Popular Mexicana, Sociedad de Ahorro y Préstamo" la Caja de referencia compareció a la firma del Convenio de Fusión al amparo de su figura jurídica como "Caja Popular Atemajac" A.C.

CUARTO - Por su parte Caja Popular Atemajac, A.C. mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 15 de Septiembre de 1996 decidió su separación de Caja Popular Mexicana, como consta en el Testimonio Público número 3538 expedido por el Lic. Carlos Hjar Escareño, Notario Público número 10 del Partido Judicial de Zapopan Jalisco en fecha 15 de Octubre de 1996 y actualmente en proceso de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio

En virtud de los antecedentes expuestos "la SAP" y "las cajas populares" son conformes en celebrar el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Fusión, al tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA - "Los delegados" manifiestan expresamente su conformidad para separarse como interviniente en el Convenio de Fusión a la Caja Popular Atemajac A.C., dando con ello cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que se hace referencia en el apartado de antecedentes del presente Convenio modificatorio

Por su parte, Caja Popular Atemajac A.C., representada por su delegado especial Miguel Angel Esquerda Huerta, manifiesta su conformidad con dicha resolución y deja sin efecto ni valor legal alguno los compromisos adquiridos en el Convenio de Fusión a que se refiere el antecedente primero de este Convenio Modificatorio, por lo que seguirá conservando su personalidad, derechos y obligaciones como asociación civil, en los términos de su escritura constitutiva.

SEGUNDA.- "Los delegados" expresamente manifiestan que, por lo que hace a sus representadas, ratifican lo establecido en la cláusulas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décima primera, décima segunda, décima tercera, décima cuarta, décima quinta, décima sexta, décima octava, vigésima primera, vigésima tercera y vigésima cuarta del Convenio de Fusión. Y que por lo que hace a la obligación establecida en la cláusula décima novena se da por cumplida como se señala en el antecedente segundo del presente Convenio modificatorio

TERCERA - Se modifica la cláusula décima séptima para quedar como sigue:

"Los delegados" de "las cajas populares" manifiestan que, derivado del presente Convenio modificatorio al Convenio de Fusión, "la SAP" conforma su balance con números al 30 de Junio de 1996 con las siguientes cantidades:

Total del Activo	\$ 871 080.611 84
Total del Pasivo	\$ 741 684.575 82
Total del Capital	\$ 129 396.036 02
(Capital Social)	\$ 79 815.723 56

CUARTA.- Se modifica la cláusula vigésima para quedar como sigue:

"Las cajas populares" se obligan a realizar las siguientes acciones en el periodo comprendido del día primero de Julio de 1996 al 31 de Diciembre de 1996

- No realizar operaciones como Asociación Civil
- Presentar la declaración de impuestos correspondientes como Asociación Civil
- Realizar todos los actos jurídicos necesarios para cubrir los requisitos legales que requiera la traspasación de dominio de los bienes muebles e inmuebles a nombre de "las cajas populares".
- Tramitar la baja de la Asociación Civil ante la Administración Local de Recaudación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

e) Tramitar la baja de la Asociación Civil ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente a su domicilio social

QUINTA - Se modifica la cláusula vigésima segunda para quedar como sigue: "Las cajas populares" se obligan a proporcionar a "la SAP" la información a que se hace referencia en la cláusula décima sexta del Convenio de Fusión en el periodo comprendido del primero de Julio al 30 de Noviembre del mismo año, los datos serán actualizados con números al 30 de Junio de 1996

Leído y ratificado por los que intervienen firman en todas y cada una de sus hojas el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Fusión en la Ciudad de San Luis Potosí, Estado del mismo nombre, a los 16 días del mes de Octubre de 1996

CAJA POPULAR MEXICANA S.A.P.
BERNARDO DIOSDADO ROBLES
(RUBRICAS).

1.-SERVICIOS EDUCATIVOS DELICIAS A.C.
JOSE ARTURO ORTIZ SALCIDO
EUSEBIO LOPEZ ALVARADO
(RUBRICAS)

2 -SERVICIOS EDUCATIVOS SAUCILLO A.C.
MANUEL GUERRERO ARMENDARIZ
UBALDO ORTIZ GARCIA
(RUBRICAS).

3 - CAJA POPULAR DE NOCHISTLAN A.C.
PEDRO ORNELAS FLORES
MA. DE JESUS DOMINGUEZ GARCIA
(RUBRICAS).

4 - CAJA POPULAR IGNACIO DIAZ Y MACEDO A.C.
TOMAS ALVAREZ ESPINOZA
JUAN FRANCISCO RIOS CORONA
(RUBRICAS)

5 - CAJA POPULAR ZAMORA A.C.
TEODORA GOMEZ CARDENAS
REYNALDO ESPEJO MARTINEZ
(RUBRICAS)

6 - CAJA POPULAR COJUMATLAN A.C.
JUAN DE LA PALMA VILLEGAS
ELISA MA. HERNANDEZ MACIEL
(RUBRICAS)

7 - CAJA POPULAR SAN FRANCISCO A.C.
JOSE PEDRO MARTIN DE LA MORA
JUAN DE DIOS OLIVA VAQUERA
(RUBRICAS)

8 - CAJA POPULAR JOSE MA. JUAREZ A.C.
MARTIN GODINEZ VALADEZ
MANUEL LOPEZ TRUJILLO
(RUBRICAS).

9.- CAJA POPULAR COECILLO A.C.
AMADO MORALES SANCHEZ
EDILBERTO PONCE RANGEL
(RUBRICAS).

10 - CAJA POPULAR JOAQUIN A.C.
JOSE GARCIA PEREZ
JOEL ROSALES ELIZARRARAZ
(RUBRICAS).

11.- CAJA POPULAR SANTIAGO A.C.
FERNANDO VELAZQUEZ ORTIZ
RAMON MOSQUEDA RENTERIA
(RUBRICAS).

12 - CAJA POPULAR DE AHORRO CELAYA A.C.
MANUEL GUTIERREZ GAYTAN
ISMAEL RUIZ LEON
JUAN MANUEL ROCHA URIBE
(RUBRICAS).

13 - CAJA POPULAR DE APASEO EL GRANDE A.C.
LAZARO SIMENTAL BALLONA
ESTEBAN APASEO ROBLES
(RUBRICAS)

14 - CAJA POPULAR COMONFORT A.C.
RICARDO ALFONSO URIBE VALLEJO
VICTOR MANUEL GUFFREDO OLALDE
(RUBRICAS)

15 - UNION CRISTOBAL HIGUERA A.C.
MA. LUISA HERNANDEZ MATEO
GLORIA MA. SANCHEZ TORRES
(RUBRICAS)

16 - SANTA MARIA DE LOS ANGELES A.C.
ALICIA BUSTOS HERRERA
MA. AMPARO FLORES MORALES
(RUBRICAS)

17. - CAJA POPULAR DR. ESTANISLAO ESTRADA SILOS
A.C.
TERESA SERRANO DE OCAMPO
(RUBRICA)

18 - CENTRO MIXTECO DE PROMOCION
EDUCATIVA DOS DE AGOSTO A.C.
FERNANDO M. LOPEZ REYES
ANTELMO GONZALEZ ROSALES
GUILLERMO GUZMAN CHAVEZ
(RUBRICAS)

19 - JOSE ANGULO ROMERO A.C.
NEREO JUANILLO TORRES
JOSE LUIS ORTIZ CONTRERAS
(RUBRICAS).

20.- CAJA POPULAR LA SANTA MARIA A.C.
BERNARDO ALAVEZ PARADA
JOEL SOSA PAZ
(RUBRICAS).

21.- CAJA POPULAR SAN MIGUEL TALEA A.C.
JORGE HERNANDEZ JERONIMO
JOEL LABASTIDA HERNANDEZ
(RUBRICAS).

22.- FOMENTO HUMANISTICO A.C.
(CAJA POPULAR IRAPUATO)
RAMON IMPERIAL ZUÑIGA
JOSE PEDRO ESCOBAR DIOSDADO
(RUBRICAS).

23 - CAJA POPULAR GUILLERMO VALLE MEJIA
DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ. OAXACA A.C.
ANTONIA E. ORTIZ NARANJO
JUAN ORTEGA RODRIGUEZ
(RUBRICAS).

CAJA POPULAR ATEMAJAC A.C.
MIGUEL ANGEL ESQUEDA HUERTA
JAVIER ARANA JIMENEZ
(RUBRICAS).